



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –
Támara, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 045

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD
2023 - 00275	SUCESION CONJUNTA INTESTADA	KATHERINE MARÍA LÓPEZ CAMPOS	JORGE ENRIQUE LÓPEZ Y FABIOLA CAMPOS FIGUEROA (Q.E.P.D.)	RECHAZA DEMANDA	07/12/2023	1
2023 – 00019	VERBAL RESOLUCIÓN DE CONTRATO	MARTHA GONZÁLEZ MONTOYA	SERGIO PÉREZ MARTÍNEZ	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	07/12/2023	1
2023 - 00296	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS OLIVOS LOZANO	DECRETA EMBARGO	07/12/2023	2
2023 – 00159	SUCESION	OTONIEL CORDOBA ZARATE Y OTROS	BIBIANO CORDOBA FERREIRA (Q.E.P.D.)	INADMITE DEMANDA	07/12/2023	1
2023 – 00321	VERBAL DE PERTENENCIA	YULY MILENA FORERO GRANADOS	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA CAUSANTE NAYIBE GRANADOS GOMEZ	INADMITE DEMANDA	07/12/2023	1
2023 – 00320	SUCESION	CIELO BOHORQUEZ Y OTROS	JOVITA BOHORQUEZ DE ROSAS (Q.E.P.D.)	INADMITE DEMANDA	07/12/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 11 de diciembre del año 2023 a la hora de las 07:00 a.m. y en la página web de la Rama Judicial estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 articulo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria